

San Miguel Ixtahuacán, San Marcos 06-12-2021.-

De manera atenta y por este medio me permito saludar y notificar lo siguiente.

En los siguientes link's usted ciudadano de San Miguel Ixtahuacán, personas jurídicas, particulares, entidades civiles, empresas públicas o privadas y las que correspondan en la ley ya establecida para el cumplimiento del mismo podrán acceder a información actualizada y adicional contenida en el portal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán en cumplimiento del artículo 10 numeral 29 de la ley de Acceso a la Información Pública Municipal.

Informe de labores del Alcalde y Concejo Municipal, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. http://munisanmiguel.com.gt/index.php/municipalidad/informe-de-alcalde-y-consejo-municipal

Informe de labores de las diferentes dependencias Municipales de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

http://munisanmiguel.com.gt/index.php/municipalidad/dependencias-municipales

Portal Municipal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

http://munisanmiguel.com.gt/index.php

Pagina Oficial de Facebook de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

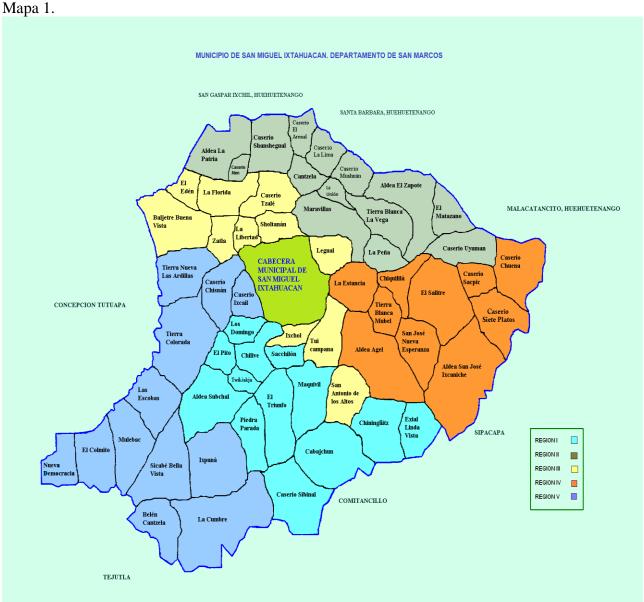
https://www.facebook.com/Municipalidad-de-San-Miguel-Ixtahuac%C3%A1n-de-Puertas-Abiertas-Siempre-Amigos-112330153736945/

Henry Alexander Bravo Díaz Encargado de La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



OTRA INFORMACION DE UTILIDAD A LA POBLACION

En cumplimiento al numeral 29 del arcticulo 10 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica, en donde se requiere publicar Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley. Se publican los dos mapas existentes del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.





Mapa 2.





HISTORIA BREVE DEL MUNICIPIO

Municipio de San Miguel Ixtahuacán

El Municipio de San Miguel Ixtahuacán fue fundado aproximadamente el 8 de agosto de 1,800. Los primeros pobladores fueron los Mames que ya habitaban estas tierras antes de la venida de los españoles, que se encontraban divididos en dos tribus cuyos asentamientos se encontraban a orillas del río grande que pasa por el Zapote y el Salitre.

Hay varios significados para la palabra IXTAHUACAN, uno de ellos es "Se fue el dueño del Agua" en mam se dice: "ex twuil a'ca'n". Otros dicen que es "cabeza de culebra" también existen otras interpretaciones que significa "siete culebras sobre el agua", o posiblemente se deriva de "exta'can", que significa "se fue el agua de las culebras", ya que al parecer en la antigüedad en la Cabecera Municipal, había una laguna donde habitaban muchas serpientes. Según se cuenta un día los pobladores abrieron zanjas y el agua corrió hacia lugares más bajos y las serpientes tuvieron que irse porque ya no fue lugar adecuado para vivir.



Un relato antiguo explica que el pueblo no se iba a fundar en donde existe actualmente, porque era un lugar cenagoso, por lo que preferían que fuera fundado en el lugar denominado "Tuimines"; lugar a donde llevaron todo lo necesario, incluyendo la imagen de San Miguel Arcángel y la campana para la Iglesia. Pero al día siguiente, cuando buscaron la imagen de San Miguel no la encontraron en el lugar, sino ya se había regresado hacia la Ciénaga o Valle



Cenagoso que es donde hoy se encuentra la población. Así sucedió varias veces. Entonces se dispuso fundar la cabecera municipal en este lugar. Se dice que el templo católico fue construido en el año de 1837 y que la campana grande fue fundida por un alemán.

El municipio de San Miguel Ixtahuacán pertenece al departamento de San Marcos, se localiza en la parte norte de la cabecera departamental, su extensión territorial es de 184 kilómetros cuadrados lo que equivale al 4.85% del territorio departamental (3,791 kilómetros cuadrados). Su elevación sobre el nivel del mar es de 2065 metros, su latitud es de 15016'18" y su longitud de 91041'56.20". Se encuentra a una distancia6 de 69 kilómetros de la cabecera departamental y a 321 de la ciudad capital.

El municipio colinda al norte con los municipios de San Gaspar Ixchil y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango, al Sur con los municipios de Tejutla y Comitancillo, del departamento de San Marcos; al Este con el municipio de Malacatancito Huehuetenango y Sipacapa, San Marcos y al Oeste con el Municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos.

Actualmente el municipio está conformado por 62 centros poblados, siendo estos el casco urbano, 19 aldeas, 41 caseríos y un cantón.

En el caso de la cabecera municipal su fiesta titular se celebra del 26 al 29 de Septiembre en honor a San Miguel Arcángel, el día principal es el 29, en ese día las principales actividades que se realizan están amenizadas por; grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y Chirimía.

Según percepción de los actores locales que asistieron a talleres participativos, indican que aproximadamente un 65% de la población profesa la religión Católica, mientras el 35% profesan otras religiones no Católicas. Además consideran como lugares sagrados o altares mayas el cerro Pox o Posh en San Antonio de Los Altos, donde realizan ceremonias que giran alrededor del cultivo de maíz.

Los lugares de recreación y que pueden tener un potencial turístico dentro del territorio son: Mina Marlín, Cerro Twi Posh de San Antonio los Altos, ríos Cuilco y Cantzela, cataratas y balneario en el río Chisnán, ruinas de Tzalé, río Tzalá, Museo que se encuentra en la cabecera municipal y cataratas de Tierra Colorada. Clima Templado, 13 °C mínima y 30 °C máxima.

En el territorio del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, se encuentran tres ríos importantes:

- río Cuilco que pasa al sudeste de la cabecera Municipal, recorriendo las comunidades de Siete platos, Salitre, la Peña, El Zapote, Tierra Blanca el Zapote, la Lima y el Arenal.
- río Cantzéla que pasa al norte de la cabecera Municipal recorriendo las comunidades de Chisnan, Ixcail, Satla, Cabecera Municipal, Sholtanan, Legual, Tzalé, las Maravillas y Cantzéla para luego desembocar en el río Cuilco.



• río Tzalá que divide en parte al Municipio de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, recorriendo las comunidades de Cabajchún, Chininguitz, Agel, Exial linda Vista y Mina Marlín.

Entre las principales actividades económicas se encuentran el comercio, remesas familiares de EE. UU., maíz, fríjol, papa y café.

Predominan los idiomas, Mam y el castellano, el idioma indígena mayoritario es el Mam.

Cuenta con cinco vías de accesos principales, una carretera en el lado Norte de terracería con una distancia de 8 km y 20 km de asfalto que comunica a los municipios de San Gaspar Ixchil y Colotenango entroncando con la carretera interamericana que conduce de la Ciudad capital al Depto. De Huehuetenango y la Mesilla en el "km 288.5"; la otra vía es la que conduce de la cabecera Municipal hacia la cabecera departamental de San Marcos a una distancia de 64 km, totalmente asfaltados; la tercera vía en terracería es la que conduce de la cabecera Municipal, pasando por la aldea el Salitre, Siete Platos, Horcones, la Cal y luego encontrarse con la carretera interamericana Guatemala-la Mesilla en el "km 241"; la cuarta vía es la que comunica al Municipio de Sipacapa pasando por la comunidad de San Antonio los Altos, Agel, mina Marlín y luego la Cabecera municipal de Sipacapa, por último, es la que comunica al municipio de san Miguel Ixtahuacán. Con el Municipio de Concepción Tutuapa, pasando, por las comunidades de Chisnan, Tierra Colorada, las Escobas, Mulebac, el Colmito y luego la Cabecera Municipal de Concepción con una distancia de 14 km.

El 95% de las comunidades tienen carreteras como vías de acceso, de los cuales el 93% es de Terracería y el 2% es asfalto.

En lo que se refiere a la educación en el municipio se cuenta con:

- Instituto Magisterio (Nivel Diversificado)
- 9 Institutos Básicos, de los cuales, 7 son por Cooperativas, (municipalidad, Gobierno y Padres de Familia); y 12 Institutos de Telesecundaria en las comunidades de Baljetre y la Estancia.
- A nivel del Municipio, todas las comunidades, cuentan con escuelas de nivel primario (PRONADES Y ESCUELAS OFICIALES RURALES)

En lo que se refiere a la salud el municipio cuenta con un centro de salud que funciona como un Centro de Atención Permanente –CAP-, además tres puestos de salud en las comunidades.





RIA MUNICIPAL

ACTA NÚMERO 01-2021.

En el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, siendo las diez horas del día miércoles veintisiete de enero del año 2021, en el Gimnasio Municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la primera reunión (ordinaria) del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE (Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca); SÍNDICOS/CONCEJALES (Cruz Agustín Castañón Velásquez/Síndico Primero, Antoliano Julián Ruíz Bautista/Síndico Segundo, Santos Timoteo Paz López/Concejal Primero, Lorenzo Cruz de Paz Mejía/Concejal Segundo, Eligio Natalio Aguilar Bámaca/Concejal Tercero y Victoriano Francisco Lorenzo Velásquez/Concejal Cuarto de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán); REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEREPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: AUSENTES CON EXCUSA: (NOMBRE COMPLETO/NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, A LA QUE REPRESENTA); AUSENTES SIN EXCUSA (NOMBRE DE LA ENTIDAD, INSTITUCIÓN O SECTOR NO COMPLETO/NOMBRE GUBERNAMENTAL A LA QUE REPRESENTA) esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. SEGUNDO: BIENVENIDA El Alcalde Municipal Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión (ordinaria). TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El Señor Edgar Hernán López Bámaca, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar, proyectándolo y proporcionando una copia por escrito a cada asistente, siendo los siguientes: 1). Verificación del Quórum, 2). Bienvenida a los presentes y apertura de la reunion, 3). Socialización y aprobación de la Agenda, 4). Recepción de papelería de los nuevos integrantes Titulares y Suplentes del COMUDE, 5). Presentación y Juramentación de los Nuevos Integrantes del COMUDE, 6). Reorganización de Comisiones del COMUDE 2021, 7). Aprobación del Cronograma de Reuniones del COMUDE durante el año 2021, 8). Reorganización de la Mesa Técnica PDM/OT, Reglamento de Construcción, 9). Informe de Ejecucion de Proyectos año 2020. 10).



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS IBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESAL

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIA MUNICIPAL

57

Informe Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2020, 11). Palabras de Agradecimiento y 12). Aprobación del Acta y Cierre de la Reunión. Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. CUARTO: RECEPCIÓN DE PAPELERÍA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTES DEL COMUDE, El Secretario del COMUDE, señor Edgar Hernán López Bámaca, procedió a recibir los documentos de acreditación de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo—COMUDE, en su mayoría presidentes de los Órganos de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, titulares y suplentes, nombrados por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel.

QUINTO: PRESENTACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMUDE. El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, señor Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, pide a los nuevos integrantes del COMUDE, a que se pongan de pie, presentándose de forma grupal, a continuación quedan oficialmente juramentados ante el COMUDE, habiendo presentado con anticipación su acreditación. SEXTO: REORGANIZACIÓN DE COMISIONES DEL COMUDE 2021. El señor Edgar Hernán López Bámaca, Secretario del COMUDE, propone ante los presentes, la reorganización de las comisiones, siendo validado por los presentes, la cual quedan conformadas de la siguiente manera:

1. Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes. COORDINADOR: Alcalde Municipal, Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca Sub-coordinador: Simeón Jacobo Pérez Domingo MINEDUC/Lucio Joel García Juárez Secretario: Nelson Adán Mejía Bámaca / Coordinador de la Oficina Municipal de Educación.

Vocal 1. Erick Orlando González de CONALFA

Vocal 2. Micro región I. Yury Federico Bámaca Mejía

Vocal 2. Micro región II. Santiago Cinto Bravo

Vocal 3. Micro región III. Celestino Teodoro Juárez de Paz

2. Comisión de Salud y Asistencia Social, Seguridad alimentaria y nutrición. ---

Coordinador: Eligio Natalio Aguilar Bámaca Concejal III.

Sub-Coordinador: Milton Baldomero Cass Ramos CAP/MSPAS

Secretario: Rolando Felipe de Leon Mejía / OMAS/Servicios Públicos.

Vocal 1. Yovany Osvaldo Tema Marroquin SESAN

Vocal 2. Marino Roberto Sánchez Hernández MIDES

Vocal 3. Micro región I. Emilio Federico Bámaca Castañón

Vocal 4. Micro región II. Roberto Mercedes Hernández Domingo

Vocal 5. Micro región III. Lucio Alfonso Mejía López

Vocal 6. Micro región IV. Santos Jesús Pérez Bámaca.

Vocal 7. Micro región V. Arturo Miranda Cinto



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIA MUNICIPAL



58

 Comisión de Servicio, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.

Coordinador: Cruz Agustin Castañon Velásquez. Síndico Municipal Primero

Sub-Coordinador: Alcalde Auxiliar/Transportistas

Secretario: Aylwin Asaí Bámaca Bámaca/Coordinador de la UMGAR.

Vocal 1. Micro región I. José Santos Castañón Velásquez.

Vocal 2. Micro región II. Pascual Venecio Pérez Domingo.

Vocal 3. Micro región III. Juan Díaz y Díaz

Vocal 4. Micro región V. Rosario Esteban Macario Hernández

 Comisión de Agricultura Fomento Económico, turismo, Medio Ambiente, Recursos Naturales.

Coordinador: Santo Timoteo Paz López. Concejal Municipal I Sub-Coordinador: Amner Azael Aguilar González / MAGA

Secretario: Fredy Baldemar Aguilar López / Coordinador de la OMDEL.

Vocal 1. Gustavo Moisés Bámaca Mejía / DIFAM

Vocal 2. ACMI

Vocal 3. Micro cuenca Agua Caliente

Vocal 4. Micro región I. José Juan Bámaca Domingo

Vocal 5. Micro región III. Nery Eleodoro Hernández González.

Vocal 6. Micro región V. Elber Timoteo Domingo López.

5. Comisión de Descentralización fortalecimiento municipal y participación Ciudadana.

Coordinador: Antoliano Julián Ruíz Bautista Síndico Municipal II

Sub-Coordinador: RENAP/Luis Fernando López Escobar.

Secretario: Wilhem Estuardo de León Director de la DMP.

Vocal 1. Micro región I. Hermenegildo Velásquez González

Vocal 2. Micro región IV. Joel Nehemías Hernández Cinto.

6. Derechos Humanos y La Paz, seguridad Ciudadana y prevención de la Violencia.

Coordinador: Victoriano Francisco Lorenzo Velásquez. Concejal Municipal IV

Sub-Coordinador: Organismo Judicial/Rosalio Moisés Barrios González.

Secretario: Daniel Agustin Chití Aguilar / JAM/ Juez de Asuntos Municipales

Vocal 1. Ricardo Benito González, Iglesia Católica

Vocal 2. Iglesia Evangélica

Vocal 3. Comité de Seguridad Ciudadana

Vocal 4. Micro región IV. Víctor Elías Lorenzo de León

7. Comisión de la Mujer, Niñez Juventud, Familia y Adulto Mayor y otra forma de prevención Social.

Coordinador: Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, Alcalde Municipal

Sub-Coordinador: MP

Secretario: DMM/Directora/Coordinador de la OMJ

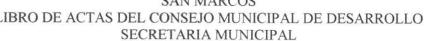
Vocal 1. Comisión de la Mujer

Vocal 2. REDHOSEN/REDMISAR

Vocal 3. Organización de la Juventud

Vocal 4. Micro region II. Luis Samuel López Hernández





59

Comisión disciplinaria.

Coordinador: Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca Alcalde Municipal, Sub-Coordinador: Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Concejal Municipal II. Secretario: Edgar Hernán López Bámaca / Secretario Municipal

Vocal 1. Erick Orlando González Bravo CONALFA

SÉPTIMO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE DURANTE EL AÑO 2021. El Secretario del COMUDE, Edgar Hernán López Bámaca, realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año, sufriendo una pequeña modificación, quedando aprobadas las siguientes fechas:

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA		
Gimnasio Municipal	Miércoles	24 de Febrero 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	31 de Marzo 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	28 de Abril 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	26 de Mayo 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	30 de Junio 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	28 de Julio 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	25 de Agosto 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	22 de Septiembre 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	27 de Octubre 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	24 de Noviembre 2021	9:00 AM		
Gimnasio Municipal	Miércoles	29 de Diciembre 2021	9:00 AM		

OCTAVO: REORGANIZACIÓN DE LA MESA TÉCNICA PDM/OT, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN. El Ingeniero Asaí Bámaca, encargado de la UMGAR de la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, da a conocer a los presentes que con el fin de darle gestión, seguimiento del de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se necesita contar con la participación de la instituciones y dependencias municipales, para la reorganización de la Mesa Técnica del PDM/OT, Reglamento de Construcción, indicando que se dará a conocer cuando ya esté conformada dicha Mesa Técnica. NOVENO: INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS AÑO 2020. El Director Municipal de Planificación DMP, de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, se presenta ante los integrantes del COMUDE, con la finalidad de dar a conocer para su aval, el informe de la ejecución de Proyectos durante el año 2020, proyectando la lista de proyectos que a continuación se detalla de la siguiente manera:

	INFORME DE EJECUCION DE OBRAS 2020									
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	EMPRESA O ENTIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	NUMERO DE CONTRATO	AVANCE FISICO				
1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE BUEN AVISTA ALDEA CHILIVE, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	5 MESES	S.M.C SERVICIOS MULTIPLES EN CONSTRUCCION	Concejo Municipal	68-2020	FINALIZADO				



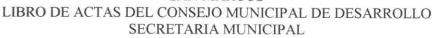


60

2	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA EL TRIUNFO, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	5 MESES	CONSTRUCTORA "INFRADEGUA"	Alcalde Municipal	72-2020	FINALIZADO
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 4 TRAMOS (CON EMPEDRADO + CARRILERAS DE CONCRETO) PARAJE PASHAQUE, ALDEA SICABE BELLA VISTA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS					REPROGRAMADO PARA EL 2021
4	CONSTRUCCION EDIFICIO (S) (CENTRO DE CONVENCIONES) CABECERA MUNICIPAL, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SANMARCOS	5 MESES	CONTRUCTORA "INFRADEGUA"	Alcalde Municipal	71-2020	EN PROCESO DE RERCEPCION
5	MEJORAMIENTO LOTE (S) COMUNAL (CON ADOQUIN) ALDEA EL TRIUNFO, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	3 MESES	CONSTRUCTORA EL PROGRESO	Alcalde Municipal	73-2020	FINALIZADO
6	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (3 AULAS + MODULO DE BAÑOS Y DIRECCION), PARAJE EL GAVILAN, ALDEA AGEL, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.	5 MESES	CONTRUCTORA BR	Alcalde Municipal	69-2020	FINALIZADO
7	AMPLIACION EDIFICIO (S) COMUNAL CASERIO LAS MARAVILLAS, SAN MIGUEL IXTAHUCAN, SAN MARCOS.	5 MESES	CONTRUCTORA LOPEZ	Alcalde Municipal	217-2019	FINALIZADO
8	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE #2 ALDEA EL COLMITO, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	4 MESES	INMARCET	Alcalde Municipal	223-2019	FINALIZADO
9	AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA CABECERA MUNICIPAL (2 AULAS), SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.	3 MESES	INMARCET	Alcalde Municipal	220-2019	FINALIZADO
10	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAMACA (3 AULAS, 2 MODULOS DE SERVICIOS SANITARIOS Y DIRECCION), SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	4 MESES	COINPRO	Alcalde Municipal	215-2019	FINALIZADO
11	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD + SALA DE RECUPERACION NUTRICIONAL ALDEA SAN JOSE IXCANICHE, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	6 MESES	INMARCET	Concejo Municipal	219-2019	FINALIZADO
12	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO ZATLA (3 AULAS + DIRECCION) SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	4 MESES	CONSTRUCTORA LOPEZ	Alcalde Municipal	222-2019	FINALIZADO
13	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SEGUNDO NIVEL (3 AULAS Y MODULO DE BAÑOS) CASERIO EL PITO, PLAN SUBCHAL, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.	4 MESES	CONSTRUCTORA EL QUETZAL	Alcalde Municipal	221-2019	FINALIZADO
14	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA (3 AULAS, DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS) PARAJE LOMA LINDA, ALDEA MAQUIVIL SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.	5 MESES	CONTRUCTORA L J.L.C.	Alcalde Municipal	216-2019	FINALIZADO
15	SUBSIDIO POR LA COMPRA DE REPUESTOS Y NEUMATICOS PARA FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA DEL CONVOY MUNICIPAL (AÑO 2020) SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.			Alcalde Municipal	156-2020	FINALIZADO



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS BRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROI





16	SUBSIDIO POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA FUNCIONAMIENTO DEL CONVOY MUNICIPAL (AÑO 2020) SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.	6 MESES	GASOLINERA SHELL LAS DELICIAS	Alcalde Municipal	158-2020	EN EJECUCION
17	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (3 AULAS, 2 MODULOS DE BAÑOS Y DIRECCION) CASERIO TIERRA COLORADA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	5 MESES	CONSTRUCTORA RD	Alcalde Municipal	159-2020	FINALIZADO
18	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LA CUMBRE, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	6 MESES	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS FQ	Concejo Municipal	160-2020	FINALIZADO
19	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA (3 AULAS, 2 MODULOS DE BAÑOS Y DIRECCION)PARAJE LOMA LINDA, ALDEA SAN JOSE IXCANICHE, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	5 MESES	INGENIERIA PARA PROYECTOS CIVILES	Concejo Municipal	161-2020	FINALIZADO
20	MEJORAMIENTO TERMINAL DE BUSES CABECERA MUNICIPAL, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	6 MESES	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS FQ	Alcalde Municipal	162-2020	EN EJECUCION
21	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (CON EMPEDRADO CARRILERAS DE CONCRETO) ALDEA CHININGUITZ, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS	3 MESES	CONSTRUCTORA Y COMERCIAL NUEVOS HORIZONTES	Alcalde Municipal	EN PROCESO DE CONTRATACION	EN PROCESO DE CONTRATACION

<u>DÉCIMO:</u> INFORME DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y

EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020. El Director Financiero de la Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM, para su aval, informa a los presentes sobre el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2020, detallada de la siguiente manera:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

	(Cirras expresadas en querzaies)										
CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO						
	INGRESOS	18,071,210.73	10,502,834.75	28,574,045.48	23,657,245.22						
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	98,211.00	0.00	98,211.00	105,594.55						
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	616,282.62	637,767.72	1,254,050.34	1,089,531.86						
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	202,853.75	11,960.00	214,813.75	197,317.00						
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	358,376.20	99,782.00	458,158.20	402,440.05						
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	60,000.00	0.00	60,000.00	79,437.07						
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,867,314.70	259,969.03	3,127,283.73	3,059,392.45						
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,868,172.46	7,886,883.08	21,755,055.54	18,723,532.24						
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	1,606,472.92	1,606,472.92	0.00						
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	18,071,210.73	10,502,834.75	28,574,045.48	17,812,339.20						
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,146,293.55	1,342,901.38	5,489,194.93	4,801,652.00						



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIA MUNICIPAL

62

	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				5,844,906.02
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	194,000.00	41,090.00	235,090.00	233,090.00
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	195,021.81	195,021.81	195,021.81
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	2,642,000.00	1,297,251.45	3,939,251.45	1,318,250.00
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	2,505,000.00	3,965,038.53	6,470,038.53	4,684,653.06
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	5,366,045.62	525,738.95	5,891,784.57	2,634,830.33
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3,217,871.56	3,135,792.63	6,353,664.19	3,944,842.00

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS

EGRESOS EJECUTADOS

superávit/déficit presupuestario

23,657,245.22

17,812,339.20

5,844,906.02

<u>DÉCIMO PRIMERO</u>: PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. El señor Santos Timoteo Paz López, Concejal Primero de la Municipalidad, de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, agradece a cada uno de los presentes, indicando que siendo la primera Reunión Ordinaria del COMUDE, en la cual se han presentado los nuevos integrantes y juramentados, así mismo insta a todos a seguir adelante, velando siempre por el bien común de su comunidad y por ende del municipio. <u>DÉCIMO SEGUNDO</u>: <u>APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN</u>. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 12 horas con treinta minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe.







63







19

ACTA ORDINARIA NUMERO 07-2,020.

En el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, siendo las nueve horas empunto del día miércoles veintisiete de mayo del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Honor de la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, las siguientes personas: Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca coordinador del COMUDE, Síndicos y Concejales en su respectivo orden: Cruz Agustín Castañón Velásquez, Síndico Municipal Primero, Antoliano Julián Ruiz Bautista, Síndico Municipal Segundo, Santos Timoteo Paz López, Concejal Municipal Primero, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Concejal Municipal Segundo, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Concejal Municipal Tercero, Victoriano Francisco Lorenzo Velásquez, Concejal Municipal Cuarto; Representantes de las instituciones que laboran en este Municipio siendo Erick Orlando González Bravo representante de CONALFA, Yovani Osvaldo Tema representante de la SESAN, Rosalío Moisés Barrios González representante del JUZGADO DE PAZ COMUNITARIO, Dr. Milton Baldomero Cass Ramos representante del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL MSPAS, Gustavo Moisés Bámaca Mejía representante de DIFAM, Ricardo Benito González representante de la IGLESIA CATOLICA, Ing. Amner Aguilar, Simeón Jacobo Pérez Domingo representante del MINEDUC, Directora de La Dirección Municipal de La Mujer, Director Municipal de Planificación, Representantes de COCODES DEL Segundo Nivel; siendo titulares y suplentes de las cinco regiones y Edgar Hernán López Bámaca quien suscribe. PRIMERO: El Secretario municipal, Edgar Hernán López Bámaca, procede a verificar el Quórum, teniendo mayoría para llevar a cabo la reunión programada para tratar asuntos de suma importancia. SEGUNDO: El Secretario municipal, Edgar Hernán López Bámaca, le da apertura a la reunión, socializando la agenda a desarrollarse con los presentes e indicando que pueden objetar o avalar la agenda, siendo aceptada por los presentes; la cual queda de la siguiente forma:

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Apertura de la reunión, socialización y aprobación de la agenda.
- 3. Bienvenida por el Alcalde Municipal
- 4. Sala Situacional por representante del MSPAS/Cap.
- 5. Informe del Primer Cuatrimestre de Ingresos y Egresos
- 6. Informe de la CODETARN
- 7. Informe de la COMUSSAN
- 8. Palabras de Agradecimiento.
- 9. Cierre de la Reunión

TERCERO: El Alcalde Municipal, Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Director del COE/M del municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, da la más cordial bienvenida a los presentes, dando gracias a Dios por la vida y agradeciendo a los presentes, por el empeño que le han puesto para prevenir el contagio de la pandemia del COVID-19 en el municipio, indicando que los Acuerdos y Compromisos que se toman en el Centro de Operaciones de Emergencias a través del Comité de Emergencia; integrado por representante de toda las instituciones que funcionan en el municipio, están siendo emitidos a través de los





20

Boletines informativos, dados a conocer en los diferente medios de comunicación, página oficial de la municipalidad y Autoridades Comunitarias del Municipio, por lo que no nos debemos de cansar y seguir en la lucha para prevenir el contagio. CUARTO: El Dr. Milton Baldomero Cass Ramos Coordinador del CAP y representante del MSPAS da a conocer la sala situacional del COVID-19, indicando que en el municipio actualmente 893 personas entraron en cuarentena; de las cuales 802 ya salieron sin ningún síntoma y quedan un total de 91, también da a conocer que ya si hizo el primer hisopado en el municipio, la cual estamos en espera de los resultados para descartar probabilidades de que sea positivo, así mismo hacer referencia que en las talanqueras está costando el paso para el personal de salud y que si continúa así el servicios en el CAP puede verse de una manera irregular. QUINTO: El Alcalde Municipal, Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- y Director del COE/M del municipio de San Miguel Ixtahuacán, indica a los presentes, que se está viviendo un tiempo muy difícil y que a pesar de eso, se está realizando un arduo trabajo en la administración municipal y mediante el acta No. 19-2020, de fecha 07 de mayo del año 2020, en su punto tercero, se aprobó ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos del Primer Cuatrimestre del año dos mil veinte (2020), quedando de la siguiente forma:

CLAS	DESCRIPCIÓN	INGRESOS PRESUPUESTARIOS							
E		APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO				
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 98,211.00	Q -	Q 98,211.00	Q 62,599.00				
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 616,282.62	Q -	Q 616,282.62	Q 73,038.66				
13	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 202,853.75	Q -	Q 202,853.75	Q 64,129.00				
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 358,376.20	Q -	Q 358,376.20	Q 139,074.95				
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 60,000.00	Q -	Q 60,000.00	Q 17,076.39				
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,867,314.70	Q 244,823.43	Q 3,112,138.13	Q 987,818.96				
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 3,868,172.46	Q 3,657,528.19	Q 17,525,700.65	Q 5,544,344.51				
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 1,606,472.92	Q 1,606,472.92	Q -				
TOTAL	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Q 18,071,210.73	Q ,508,824.54	Q 3,580,035.27	Q 6,888,081.47				
CÓDI	DESCRIPCIÓN	EGRESOS PRESUPU	JESTARIOS						
GO PROG RAM A		APROBADO	ADO MODIFICADO VIGENTE E.		EJECUTADO				
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q ,146,293.55	Q 845,669.12	Q 4,991,962.67	Q 1,299,717.45				
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 3,217,871.56	Q 396,666.38	Q 3,614,537.94	Q 1,296,928.62				
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 5,366,045.62	Q 1,438,994.13	Q 6,805,039.75	Q 727,504.50				
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 2,505,000.00	Q 2,396,306.11	Q 4,901,306.11	Q 668,933.77				





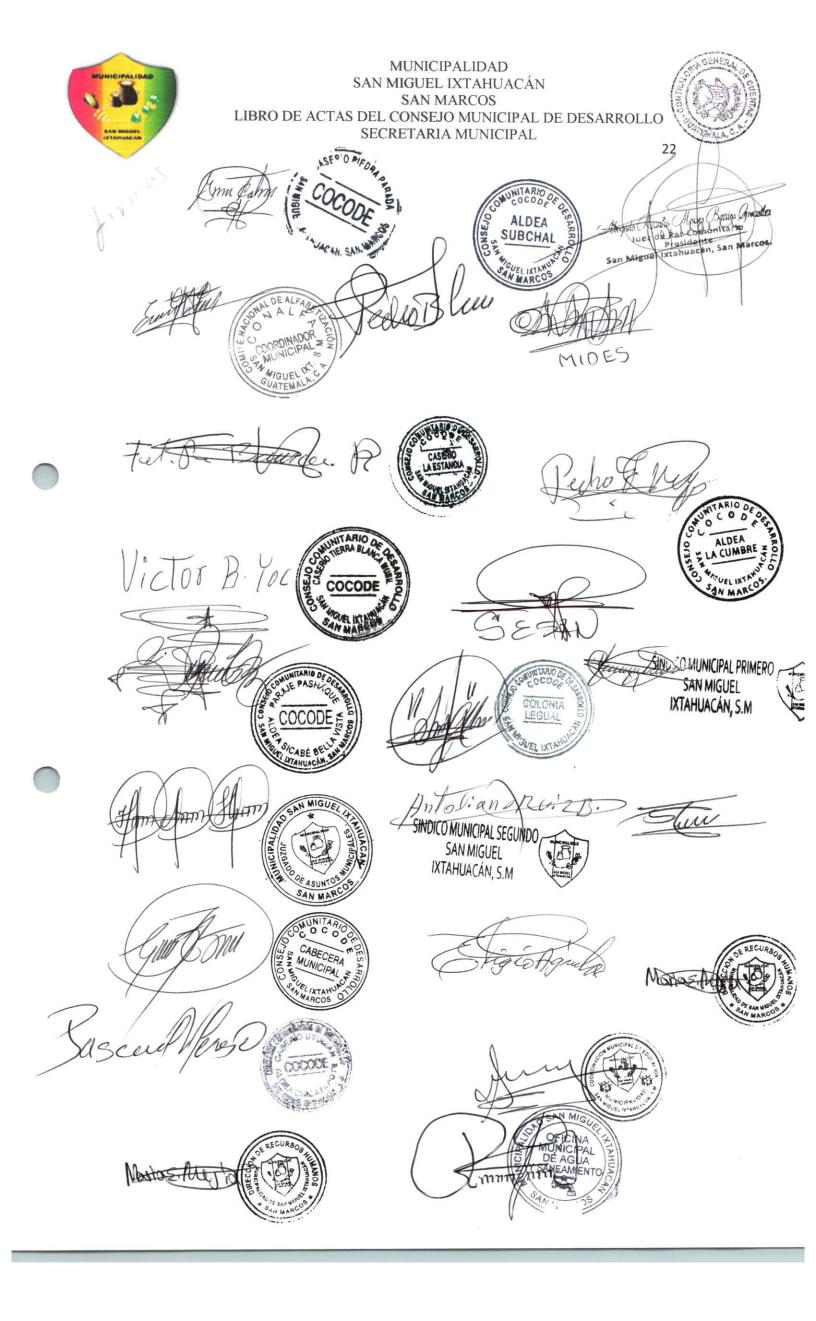
21

TOTAL	L EGRESOS PRESUPUESTARIOS	Q	18,071,210.73	Q	5,508,824.54	Q	23,580,035.27	Q	4,097,179.65
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q	194,000.00	Q	-	Q	194,000.00	Q	12,000.00
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	Q	-	Q	250,000.00	Q	250,000.00	Q	92,095.31
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q	2,642,000.00	Q	181,188.80	Q	2,823,188.80	Q	-

SEXTO: El Ingeniero Fredy Aguilar, da un breve informe dentro del marco de la COFETARN (Comisión del COMUDE), indicando que Parte de las acciones de las instituciones con presencia en el territorio, está la entrega de Rotoplast con capacidad de 1200 litros a familias ubicadas en comunidades del corredor seco, este proyecto es ejecutado por DIFAM en coordinación con ADIPO San Marcos para la cosecha de agua de lluvia, de la misma manera, el proyecto Proinnova de POPOYÁN promueve el cultivo de Aguacate Hass como una acción bipartita POPOYÁN-Agricultor. SÉPTIMO: El Ingeniero Rolando Felipe de León, encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento OMAS del municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, indica que por la situación que atraviesa el país por la pandemia COVID-19 se están aplicando los protocolos de prevención para resguardar la salud de los integrantes de la Comisión, así mismo el Lic. Jacobo Pérez, dio a conocer que el Ministerio de Educación iniciará con la entrega de raciones de alimentos a los niños inscritos en las diferentes escuelas, las raciones llevará los productos tales como: arroz, frijol, incaparina, avenas, esto de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación; al momento que los directores efectuaron la entrega al Concejo de Padres de Familia se les doto un quit de mascarilla y esto con el objetivo de cumplir con los parámetros y recomendaciones establecidas por el gobierno central en el marco de la precaución del COVID-19, el costo de la ración de alimentos es de Q80.00, a cada niño. OCTAVO: El Concejal Municipal, Santos Timoteo Paz López, agradece a los presentes, haciendo hincapié a las recomendaciones dadas por el ente rector de la Pandemia del COVID-19 que es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS/CAP, ya que el bienestar es con un fin común. NOVENO: No habiendo asunto más que hacer constar, se da por finalizada la presente, a tres horas con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia, quienes en ella intervenimos. Damos fe.











23







38

ACTA ORDINARIA NUMERO 11-2,020.

En el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles treinta del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Honor de la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, las siguientes personas: Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca coordinador del COMUDE, Síndicos y Concejales en su respectivo orden: Cruz Agustín Castañón Velásquez, Síndico Municipal Primero, Antoliano Julián Ruiz Bautista, Síndico Municipal Segundo, Santos Timoteo Paz López, Concejal Municipal Primero, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Concejal Municipal Segundo, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Concejal Municipal Tercero, Victoriano Francisco Lorenzo Velásquez, Concejal Municipal Cuarto; Representantes de las instituciones que laboran en este Municipio siendo Erick Orlando González Bravo representante de CONALFA, Yovani Osvaldo Tema representante de la SESAN, Rosalío Moisés Barrios González representante del JUZGADO DE PAZ COMUNITARIO, Dr. Milton Baldomero Cass Ramos representante del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL MSPAS, Gustavo Moisés Bámaca Mejía representante de DIFAM, Ricardo Benito González representante de la IGLESIA CATOLICA, Ing. Amner Aguilar, Simeón Jacobo Pérez Domingo representante del MINEDUC, Directora de La Dirección Municipal de La Mujer, Director Municipal de Planificación, Representantes de COCODES DEL Segundo Nivel; siendo titulares y suplentes de las cinco regiones y Edgar Hernán López Bámaca quien suscribe. PRIMERO: El Secretario municipal, Edgar Hernán López Bámaca, procede a verificar el Quórum, teniendo la asistencia adecuada para llevar a cabo la reunión programada. SEGUNDO: El Secretario municipal, Edgar Hernán López Bámaca, le da apertura a la reunión, socializando la agenda a desarrollarse con los presentes, siendo aceptada y avalada para su desarrollo; la cual queda de la siguiente forma:

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Apertura de la reunión, socialización y aprobación de la agenda.
- 3. Bienvenida por el Alcalde Municipal
- 4. Informe del Segundo Cuatrimestre de la Ejecución Presupuestaria (Ingresos y Egresos), del ejercicio fiscal 2020.
- 5. Boletín No. 27 de fecha 22 de septiembre de 2020.
- 6. Sala situacional COVID-19
- 7. Palabras de Agradecimiento.
- 8. Lectura del Acta Anterior.
- 9. Cierre de la Reunión.





39

TERCERO: El Primer Concejal de la Municipalidad, Santos Timoteo Paz López, en representación de la ausencia del Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- y Director del COE/M del municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, da la más cordial bienvenida a los presentes, indicando que estamos en el último día del mes de septiembre, a un día después de la finalización de la feria, misma que no se llevó a cabo por presencia de la pandemia del COVID-19, sin embargo ha deseado los presentes una feliz feria patronal, realizado en unidad familiar, sabiendo que lo más importante es la salud ante todas las cosas. CUARTO: El señor Santos Timoteo Paz López, Concejal Municipal Primero de la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, da a conocer a los presentes, el informe del Segundo Cuatrimestre de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2020, la cual fue presentada y aprobada en sesión ordinaria del Concejo Municipal, mediante Acta No. 33-2020, de fecha 03 de septiembre de 2020, en su punto tercero; quedando de la siguiente manera:

CLASE	DESCRIPCIÓN	INGRESOS PRESUPUESTARIOS							
		APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO				
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 98,211.00	Q -	Q 98,211.00	Q 17,169.55				
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 616,282.62	Q 194,722.50	Q 811,005.12	Q 478,528.61				
13	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 202,853.75	Q -	Q 202,853.75	Q 58,424.00				
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 358,376.20	Q -	Q 358,376.20	Q 126,278.30				
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 60,000.00	Q -	Q 60,000.00	Q 27,256.69				
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,867,314.70	Q 244,823.43	Q 3,112,138.13	Q 1,048,323.36				
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 13,868,172.46	Q 7,851,543.39	Q 21,719,715.85	Q 5,276,410.07				
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 1,606,472.92	Q 1,606,472.92	Q -				
TOTAL IN	IGRESOS PRESUPUESTARIOS	Q 18,071,210.73	Q 9,897,562.24	Q 27,968,772.97	Q 7,032,390.58				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EGRESOS PRESUPUESTARIOS							
PROGRAMA	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO				
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 4,146,293.55	Q 702,796.87	Q 4,849,090.42	Q 1,587,728.66				
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 3,217,871.56	Q 3,222,867.43	Q 6,440,738.99	Q 1,225,591.38				
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 5,366,045.62	Q 447,461.18	Q 5,813,506.80	Q 1,229,384.80				
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 2,505,000.00	Q 3,932,321.31	Q 6,437,321.31	Q 1,445,736.42				



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIA MUNICIPAL

ON GENERAL S. P.

40

TOTAL	EGRESOS PRESUPUESTARIOS	Q 1	18,071,210.73	Q	9,897,562.24	Q	27,968,772.97	Q 6,692,333.76
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q	194,000.00	Q	-	Q	194,000.00	Q 12,000.00
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	Q	2	Q	228,640.00	Q	228,640.00	Q 102,926.50
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q	2,642,000.00	Q	1,363,475.45	Q	4,005,475.45	Q 1,088,966.0

QUINTO: El Ingeniero Asaí Bámaca, socializa a los presentes, el Boletín No. 27, de fecha 22 de septiembre del año 2020, en la cual contiene los acuerdos y compromisos que se toman en el COE/M, con representación de las instituciones que funcionan en el municipio, quedando de la siguiente manera:

- 1. Lamentamos el sensible fallecimiento de una persona víctima del covid-19 y nos solidarizamos con los familiares, a quienes deseamos mucha resignación.
- 2. Se continuará con grupos de control establecidos en las comunidades y cabecera municipal de San Miguel Ixtahuacán con integrantes del COEM/COMRED, empleados municipales, auxiliares, COCODES y Seguridad Ciudadana.
- 3. La plaza del día domingo y miércoles en la cabecera municipal continúan suspendidas; el día lunes y jueves se priorizará el comercio local de productos de la canasta básica, restringiendo el ingreso de comerciantes de otros municipios; quienes solo podrán abastecer desde los puntos establecidos.
- 4. En las comunidades donde se realiza plaza, las autoridades comunitarias deben dar prioridad a los comerciantes locales para la venta de productos de la canasta básica; restringir el ingreso de comerciantes de otros municipios y velar por el USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA y CARETA.
- 5. Las cantinas y/o venta de bebidas alcohólicas venderán sus productos solo **PARA LLEVAR**, en horario de 5:00 am a las 6:00 p.m.
- 6. Comercios y tiendas de conveniencia deberán cerrar a las 7:00 p.m., mercados comunales y municipal a las 4:00p.m., restaurantes a las 8:00 p.m. y venderán solo **PARA LLEVAR**.
- 7. El Juzgado de Asuntos Municipales solicitará la documentación pertinente del transporte extraurbano el cual será monitoreado a fin de que cumplan los estrictos protocolos de la alerta sanitaria y reglamentos emitidos por la Dirección General de Transporte.
- 8. Se realizar monitoreo de vehículos particulares a fin de que cumplan los protocolos establecidos.
- 9. Se prohíbe el uso de calles y banquetas para parqueo de vehículos, establecimiento y/o exhibición de comercio. Deben utilizar el campo de la feria y parte de la terminal para parqueo público y para moto-taxis el espacio ubicado abajo del antiguo Centro de Salud.
- 10. Se restringen cualquier tipo de actividad religiosa, deportiva, social, cultural para evitar aglomeración de personas.
- 11. Las disposiciones anteriores tienen vigencia del 23 de septiembre al 6 de octubre del presente año y aplica en todas las comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán. De no acatarse se aplicarán las sanciones correspondientes.



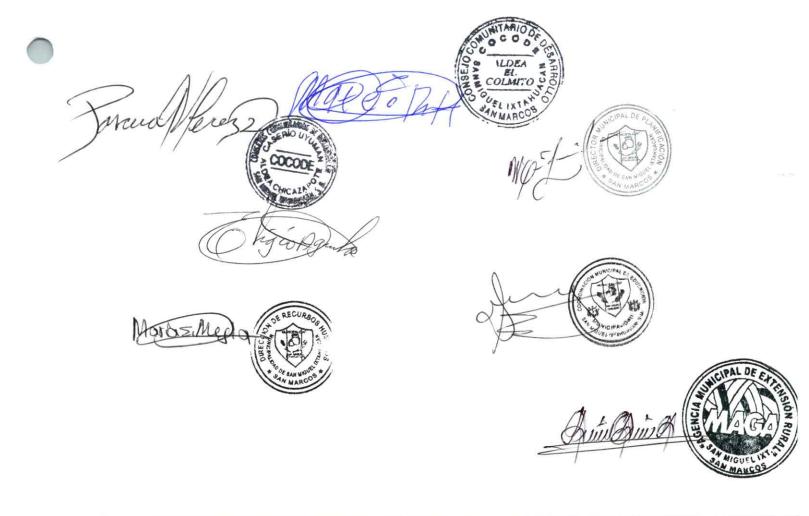


41

Todos somos responsables del estricto cumplimiento de lo establecido por el COEM y el Sistema y Tablero de Alerta Sanitaria.

SEXTO: El Dr. Milton Baldomero Cass Ramos, en representación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, delegado por el Centro de Atención Permanente CAP de San Miguel Ixtahuacán, da a conocer detalladamente la Sala Situacional, indicando que hasta la fecha 1307 personas entraron en cuarentena, de las cuales 1220 ya cumplieron y 87 personas aún están en cuarentena, casos positivos confirmados siguen en aumento, así mismo da a conocer que ante la solicitud de los transportistas, en su reapertura, deben presentar una acta notarial donde descartan a la municipalidad y al Ministerio de Salud de toda responsabilidad que puedan causar al incumplimiento de protocolo por la pandemia del COVID-19.

SÉPTIMO: El Concejal Municipal, Lorenzo de Paz, agradece a los presentes, por haber participado en la reunión y al mismo tiempo pide comprensión por la forma en que se está llevando a cabo la administración durante el año 2020, año totalmente diferente, por la enfermedad. **OCTAVO:** EL Secretario Municipal, de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, Edgar Hernán López Bámaca, procedió a dar lectura al acta de la reunión Ordinaria, realizado el día miércoles 26 de agosto del año 2020, escuchada y aprobada por los presentes. **NOVENO:** No habiendo asunto más que hacer constar, se da por finalizada la presente, a tres horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia, quienes en ella intervenimos. Damos fe.





MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIA MUNICIPAL



42







43





Responsable: Nery Edilberto Méndez Pérez.

Puesto: Asistente de Alcaldía (Comunicación Social de la Municipalidad).

Noviembre 2021.

ACTIVIDADES REALIZADAS: La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán para el mes de noviembre, informó a la población Miguelense a través de su red social de Facebook https://www.facebook.com/MuniSanMiguellxt, sobre acciones y proyectos que el gobierno municipal realiza a través de distintas dependencias y oficinas municipales así como las diferentes actividades del señor Alcalde Municipal y Consejo Municipal.

A continuación presentamos detalles de las publicaciones realizadas durante el mes de noviembre del 2021.

1) Se realizaron publicaciones con información de proyectos concluidos, actividades relevantes y trabajos realizados. Imagen 1 (izquierda): Nota relacionada a participación del señor Alcalde Municipal en entrega del proyecto de empedrado en Paraje Ciénega, Aldea Máquivil. Proyecto realizado con aportación de Municipalidad y comunidad beneficiada. Imagen 2 (centro): Información respecto a inauguración del proyecto "Mejoramiento Camino Rural, Paraje Pashaque, Aldea Sicabe Bella Vista". Imagen 3 (derecha): Información relacionada a la actividad inaugural de Cocina Escolar en Caserío La Unión, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.





2) Se realizaron otras publicaciones relacionadas a diferentes actividades y jornadas de trabajo realizadas por el convoy de maquinaria municipal y la retroexcavadora municipal principalmente. Imagen 4 (izquierda): Nota informativa sobre el desarrollo trabajos para colocación de tubos de concreto para transversal de carretera, en Caserío El Pito. Imagen 5 (centro): Información sobre trabajos de colocación de tubos para transversal de carretera en Aldea La Patria, San Miguel Ixtahuacán. Actividad realizada conjuntamente entre municipalidad e integrantes de la comunidad mencionada. Imagen 6 (derecha): Captura de pantalla sobre información generada y socializada respecto a trabajos de limpieza de carretera, realizada por la retroexcavadora municipal en distintos sectores de Aldea La Patria.





3) Parte de la información brindada a la comunidad de seguidores de la Municipalidad en la red social, se relaciona específicamente a las actividades de desenvolvimiento de cada una de las oficinas municipales y del señor Alcalde Municipal. Imagen 7 (izquierda): Nota que informa sobre encuentro de seguimiento al proyecto de becas de estudio en apoyo a personas de escasos recursos económicos con deseos de superación, con 52 estudiantes que durante el ciclo escolar 2021 formaron parte de la promoción de estudiantes favorecidos en mencionado proyecto. Imagen 8 (centro): Se comparte detalles sobre iniciativa de #AquaSegura, iniciativa coordinada por Nexos Locales de USAID y Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán en el que se desarrolla y fortalece las capacidades de manejo y operación de sistemas de aqua a nivel urbano y comunitario. El proyecto realizó la entrega de equipo de trabajo y protección personal para 20 Comités de Agua y Saneamiento CAS de 20 diferentes sistemas de agua a nivel del municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos para fortalecer la gestión del recurso hídrico. Imagen 9 (derecha): Información sobre el impulso de acciones a favor del empoderamiento de las mujeres y en el eje de desarrollo económico local que desarrollan juntamente con el programa "SEMUCAD" de educación extraescolar, la asistencia técnica con la capacitación de bordado a mano, proceso que ha finalizado con un grupo de mujeres organizadas en la comunidad de Caserío Tierra Colorada.

